



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Fiestas Mayores
Dirección General de Fiestas Mayores
Servicio de Fiestas Mayores

Intentada sin efecto la notificación de actos derivados de los expedientes sancionadores incoados por infracción de la Ordenanza Municipal de la Feria de Abril (OMFA) que a continuación se relacionan, procede efectuar las notificaciones a los interesados mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

NÚM. EXPTE.	INFRACOR	LUGAR INFRACCIÓN	ACTO NOTIFICADO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
61/2024	Raposo Sánchez, Juan Manuel	C/ Antonio Bienvenida (Recinto Ferial)	Res. 6588 de 12-09-24. Propuesta de sanción	Art. 108.5 OMFA	751,00 euros
110/2024	González Carvajal, Rafael Ildelfonso	C/ Antonio Bienvenida (Recinto Ferial)	Res. 6854 de 20-09-24. Propuesta de Sanción	Art. 109.3 OMFA	250,00 euros
138/2024	Zulueta Rodríguez, Esperanza Macarena	C/ Joselito el Gallo (Recinto Ferial)	Res. 6883 de 20-09-24. Propuesta de Sanción	Art. 109.6 OMFA	250,00 euros
146/2024	Derribos Pavón S.L.	C/ Costillares (Recinto Ferial)	Res. 6875 de 20-09-24. Propuesta de Sanción	Art. 108.13 OMFA	751,00 euros

Sevilla, en la fecha a pie de firma

LA JEFA DELSERVICIO DE FIESTAS MAYORES,

Fdo.: Laura Fernández Zurita

A/A.- BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Código Seguro De Verificación	0rxpV6qR7Lb/He2vmYmHfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Fernandez Zurita	Firmado	11/11/2024 10:16:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0rxpV6qR7Lb/He2vmYmHfA==		

